

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 12 de Enero de 1931

NUMERO DE HOY 5.135

Regalo a nuestros suscriptores para 1931

NOTICIERO DE SORIA

PERIODICO BISEMANAL

Se publica **LUNES Y JUEVES**, defensor de los intereses generales y de nuestra provincia

A todo suscriptor que abone las 4 pesetas 99 céntimos, para el año 1931, se le regalará un bonito calendario americano

En estos talleres se reciben los encargos de anuncios, esquelas mortuorias, tanto para el periódico, como se imprimen esquelas de defunción desde la clase más económica a la más moderna. A las personas que nos confían encargos de esquelas y recordatorios de 300 en adelante se les hará una rebaja en la esquila que se publique en el periódico.

Talleres Plaza de Aguirre, 9

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Enero de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **Alfonso XIII**, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **Reina Victoria Eugenia**, saldrá de Barcelona el 5 de Enero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor **Marqués de Comillas**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Febrero.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinado para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero

Oficinas: Canalejas 25 y 27. SORIA

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

De las últimas oposiciones al Magisterio

Terminadas ya hace tiempo las calificaciones de los opositores con derecho a plaza de las tan censuradas oposiciones convocadas en Julio de 1928, todavía no se han provisto, especialmente en maestras, ni siquiera la mitad de las plazas que en número de 800 anunciaba la convocatoria citada. Del resultado final de estas oposiciones se ha alardeado mucho, al parecer por ignorancia, resultando que el número de opositores pudiendo solicitar plaza sobre todo para la provisión de escuelas de niñas, no rebasa en cantidad notable al número de vacantes anunciadas en la convocatoria, lo cual ocurre en cualquiera otra oposición.

Efectivamente, el resultado final de las oposiciones ha sido el siguiente: Maestros. — 1.ª lista 1196; 2.ª lista 820; 3.ª lista 1376; total 3292. Convocatoria de hace tres años 2 200; exceso 1.192. Maestras. — 1.ª lista 213; 2.ª lista 183; 3.ª lista 976; total 1 372. Convocatoria del año 1928 para 800 plazas; exceso 572. De estas maestras están ahora tomando posesión de sus destinos las correspondientes a la 2.ª lista, de manera que no llegan a 400 las vacantes provistas de escuelas de niñas.

En una de las Gacetas de principios de Octubre 1930, aparece una lista de aproximadamente 400 escuelas de niñas a proveer por el turno quinto, a las cuales agregadas las que quedan sin cubrir por la primera y segunda lista de opositores, mas las recientemente creadas, más las excedentes

solicitadas, da margen a suponer, que con el número de maestras que con arreglo a las últimas oposiciones tienen derecho a plaza; no podrán proveerse todas las escuelas de niñas vacantes en España.

Insistimos particularmente en lo concerniente a maestras, pues han sido las más perjudicadas y peor tratadas en estas famosas oposiciones, demostrando una observación atenta de sus resultados, que las Comisiones Centrales encargadas de calificar el segundo y tercer ejercicio del elemento femenino o sea el de Geografía y el de Aritmética, no procedieron con imparcialidad.

Siendo tan corto el número de escuelas de niñas provistas hasta la fecha, esperamos que el digno Director General de Primera Enseñanza, de carácter activo en sus desvelos por el Magisterio, dará órdenes apremiantes para la colocación inmediata de las maestras de la tercera lista las cuales anhelan el destino que les corresponde. Y esto debe hacerse con premura, dado el caso que en vista de las próximas oposiciones, muchas de las escuelas pertenecientes a maestras de esta tercera lista, están servidas en interinidad por las futuras opositoras, las cuales, como es natural, atenderán mejor a su preparación para los próximos ejercicios que al desempeño pedagógico de la escuela que interinamente regentan.

MIGUEL ANGLADE

Crónica literaria

Los libros que se publican

«El Club de los negocios raros», por G. K. Chesterton

Libro de un humorismo fino y profundo y de una originalidad extraordinaria. Basado en la supuesta existencia de un extraño Club para pertenecer al cual es condición indispensable vivir del ejercicio de una profesión extravagante y absolutamente nueva. Puede suponerse el partido que el célebre humorista inglés saca de tan original argumento.

«El Club de los negocios raros» es como una parodia humorística de las aventuras de Sherlock Holmes. Hasta hay un personaje central, Basilio Grant, el ex-juez medio chiflado, que es quien descubre el misterio de los varios episodios — criminales en apariencia y justificadas en realidad por la existencia del inofensivo Club de las Profesiones Extravagantes — en que se divide el libro. Por cierto que cada uno de estos episodios tiene fuerza novelesca de interés y de intriga que los pone a la altura de las mejores producciones misteriosas o policíacas, sin perjuicio de burlarse de las del modo más gracioso e inesperado que puede darse.

Aunque todo el libro es apasionante, el saber que el final de cada aventura ha de consistir en descubrir un nuevo negocio estrambótico, resta algún interés a las últimas andanzas de Basilio Grant, y sus amigos. El episodio titulado «Extraordinarias aventuras del comandante Brown», no solo resulta de una emoción excepcional por ser la primera y tener un desenlace más imprevisible sinó que, por sí sola, equivale al libro entero y es, a la vez, digna de considerarse como obra maestra del género policíaco y de la literatura humorística.

«La policía de Botaroff», por Eduardo Barriobero

Sin pretensiones de reformador ni divagaciones empalagosas de apóstol laico, Eduardo Barriobero hace en esta interesantísima novela una de las críticas más fuertes que se conocen de los defectos del siste-

ma policíaco, a base de un relato amenisimo de las cómicas desventuras de un millonario bilbaíno, que luego de ser detenido por sospecho, tiene que recurrir a la Policía para encontrar una cartera que le han robado y que, naturalmente, no recobra.

Sobre tema tan sencillo, Barriobero traza con pluma satírica y vigorosa un cuadro edificante y documentado, salpicado de escenas grotescas y graciosas, entre las que se engarzan habilmente pasajes que constituyen una acusación terrible contra los que prostituyen la justicia y falsifican la autoridad para satisfacción de sus apetitos y excusa de sus torpezas. Con este libro, que tiene valores literarios satíricos y sociales, ha hallado Barriobero una nueva fórmula literaria; muy de la escuela clásica a que tiene consagrados sus amores y pareja a la de «Intruir deleitando»: la de «protestar riendo».

Juan J. de Luaces

Arboles de Castilla

El pino es más que la encina el árbol de Castilla. Su austeridad altiva rima bien con el alma del hombre y del paisaje de los llanos. Erguido en la meseta, enraizado en el suelo arenístico y sin jügos, sabiendo extraer sustancia de la mayor pobreza, el pino puede ser el más exacto símbolo del espíritu castellano, hidalgo y seco, fuerte y sobrio, frugal y paciente, guerrero y místico. Es el mismo un caballero de Castilla que bajo su corteza, áspera como loriga de combate, oculta el rico tesoro de las virtudes de la raza.

No le pidáis al pino la floración primaveral que embellece el paisaje. Mas todo él es como una flor: la flor bravia y áspera de la vieja Castilla, que por ser grande en todo, necesita que cada flor sea un árbol en ella.

La Compañía de Maderas **BILBAO**
Oficinas y Fábrica, Muelle Churrucá
Apartado n.º 44.

Aguafuerte

Tragedia en la Noche

Se ahogaron las últimas voces al final de una calle. Quedo la ciudad en silencio. En ese silencio que los bohemios, los románticos, anhelan, porque hallan en el un sedante para almas atormentadas por un ideal quizás quimérico, pero desbordante de ternura. En ese silencio que a los bohemios, los románticos, les sirve para que sus sueños de artistas vuelen alto, muy alto, mezclado, unido a ese silencio que lo abarca todo. Y ese silencio que es todo un poema de ensueño y de ilusiones para unos; para otros, por el contrario, es motivo de temor, de zozobra; para otros, los espíritus pusilánimes, es motivo mas que suficiente, para correr prestos a refugiarse en sus hogares, como temiendo algo, que sin saber, les llena el alma de inquietudes materiales; les llena el alma de miedo o no saben que; huyen — ¡pobres! — de encontrarse a sí mismos.

Transcurre indiferente la noche. Transcurre esta noche como todas las noches. El silencio es idéntico al de ayer al de anteayer. Y sin embargo...

Oyese aun, una voz que ebria de vino y de pena canturrea una canción. Detéñese. Mira arriba al cielo, a ese cielo que semeja velo finísimo salpicado de marchitas nubes que son como diminutos agujeros por donde penetra la caridad que ciega, del mas allá. Mira arriba y por sus mejillas resbalan unas lágrimas que su mano torpemente intenta desaparecer. Y canta, canta con mas fuerza como queriendo no oír, no ver, no pensar, lo que sin duda le atormenta y le aniquila.

Se pierde tambien en la obscuridad de una callejuela este personaje de la noche.

Y es la noche con su silencio acogedor quien lo ampara, quien lo consuela, quien con su manto lo cubre de las miradas de aquellos que no comprenden porque su alma se consume y se muere.

Suenan unas campanadas cuyo eco se pierde en la inmensidad de la noche.

Momentos despues es una mujer que, mirando al suelo, marcha aprisa. Tal vez a su hogar, a llorar de brucos en la cama, desesperadamente, porque así quiere que lllore y sufra, la sociedad; porque la sociedad — la sociedad nuestra naturalmente — no tolera que muestre claramente, a la luz del día, un amor que la hacia feliz, totalmente feliz; Y ha de acatarlo y ha de llorar... Y sola en su lecho — lecho de oídos y recores, de resignación al fin jamás de comunión de almas y de cuerpos — esperara la llegada del marido, que a su regreso lleva aun la fragancia y el aroma de otro cuerpo, y por ende el desdén y el desprecio hacia ella — su esposa por y para la sociedad que alguien le dijera suya.

Y es la noche con su silencio acogedor quien la ampara y quien la hace, por unas horas, ser eternamente dichosa.

Casi simultáneamente a esa mujer que pasó fugaz, una madre que loca de dolor porque su hijo agoniza, corre, corre, en busca de los que han de salvarle... Y es ahora un hijo el que corre... Y es ahora tambien un hombre joven que llora la marcha eterna de su amada...

Todo pasa en la noche. Como si la noche fuera el camino obligado de la caravana de los que sufren.

Rasgan bruscamente el silencio unos pitos. Corren, indagamos. Un hombre que robó unas monedas. Súbitamente pienso que mañana es Nochebuena.

¡Ah!

Y es la noche con su silencio acogedor quien les facilita la huida; porque comprende, porque tiene un corazón que nosotros los humanos no poseemos!

Lentamente amanece.

La noche con su silencio desaparece llevando consigo las tragedias, que como a una madre amantísima, se le confían.

Manuel Arques Such.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canival MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias. —SORIA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

El Cine de la vida

D. Jesús: Desearia me diga V. algo de lo que los católicos podríamos hacer en el orden social.

V. C. REY.—Pues lo primero quitar el pecado de miedo que tan grande ocurre en la actualidad, al efecto he copiado de un periódico católico de ayer lo siguiente:

El miedo pecado del siglo XX

Acaso tenga la culpa el fariseísmo recalcitrante de la época. Es posible que la hipocresía recatada y la suavidad insincera y cobarde, gran patrocinadora de vilezas recalcitrantes y claudicaciones denigrantes, haya obtenido plaza de buen tono disfrazándose con la hopalanda engolada y joyante de la circunspección. Pero ni siquiera es gravedad la nuestra; que aun si lo fuera, llevada a tal extremo, no dejaría de ser «posse» de artefacto peligroso, perfilando un misterio de la forma huera—como dijo la famosa Magdalena Scuderi— para ocultar los defectos del espíritu.

No sé si debiera decirlo, pero ya lo he dicho. Después de todo, de puro evidente tenemos que reconocerlo, y a fuer de sinceros, hemos de confesarlo: la característica del siglo XX, en su credo católico, es la cobardía.

No sé quien dijo que la rasante media de las cabezas humanas es la estupidez.

Trasladando esta proporción a otro orden de cosas, podríamos nosotros afirmar, con mas exactitud, que la rasante media de la conducta de los católicos del siglo XX es el dictado del miedo y la cobardía.

Cierto es que jamás se han decantado tanto farasca hueca de la palabra ni se ha jalonado de tan bibrantes dibujos los conceptos socorridos de «fijeza de ideales» y «fidelidad a la causa». Venimos oyendo tantas auto-definiciones... sí «diferencia específica». Pero es fuerza confesarlo; son los nuestros los días de las grandes defecaciones individuales y colectivas. ¿No sabiais que en nuestros ejemplarísimos días, y en una gran ciudad, incluso se ha llegado a pedir que se lleve secretamente a los enfermos el Stoviac? ¿Sigáis de los tiempos!

¡Oh, el valor cristiano, virtud del alma que dispone al hombre para sacrificar por el deber todo, hasta la misma vida, está en crisis desoladora.

Pues ya se ve. Aunque parezca paradójico, el genio enfermizo del miedo es a veces muy sugerente. Y no me negaré que en estos últimos tiempos se ven reverberar sobre el mundo, con demasiada frecuencia, sus destellos desvaídos.

Por de pronto, ha «brillado» a una parte de los católicos del siglo XX su panacea salvadora: una fórmula original.

nalísima de división y composición a la vez ¿No lo sabiais? Merced a ella ya podemos permitirnos el lujo de una doble personalidad, sabiendo que uno es el ciudadano y otro el católico, o uno es el católico y otro el político; una la conciencia oficial y otra la conciencia privada; uno el credo religioso; otro el credo político y otro el credo social. ¿No lo sabiais?

Sucede... lo que sucede es «misericordia humana», que el miedo y el respeto humano han impuesto sus dictados denigrantes a estos católicos del siglo XX; que el fariseísmo y la hipocresía, sobre todo, han hecho de buen tono su privanza odiosa...

Por algo siempre me ha parecido que el Carnaval del ciclo fiestero es la fiesta de la sinceridad. Y no me importa que ruja la paradoja. Disfrazados casi conocemos a todos; y sin disfraz, apenas conocemos a uno. Y es que el cartón y el raso se muestran dóciles a nuestro anhelo escudriñador... ¡Lo terrible son los disfraces alma adentro!

Si las almas se ocultasen tras la transparencia de la seda que se ciñe a las facciones y las denuncia, o se escondiese bajo un caperuzón de carátula, la vida religiosa de los pueblos hubiese caminado como sobre ruedas; pero... cada hombre es un mundo, y cada sondeo nos sepulta más y mas en el misterio; y cada alarde observador es un empujón hacia la perplejidad, y cada juicio una interrogación para la extrañeza, y cada afirmación un equilibrio inestable, y cada confianza un paso seguro hacia la defecación, y cada palabra una mueca de fariseísmo recalcitrante... Máscaras sin disfraz, trágicas y silenciosas, en los recobocos del espíritu, preparan la farsa que no remediará un aventurado descubrimiento... ¡Oh, esta mascarada si que parece eterna!

Y a la vista de tantas bajezas y cobardías y privaciones de los hombres, es necesario gritarlo a los cuatro vientos, hasta que la voz se extinga en la garganta y el pecho sangre: ¡Oh!, los que os decís católicos, ciudadanos sois ciertamente de dos ciudades, como ha dicho con verdad Jacques Maritain. Pero, por más distintos que sean sus principados y jurisdicciones, no es porque el reino del César sea independiente, cuando la plenitud del poder reside en Dios. Y la potestad de Dios es eterna; lo perecedero no puede pues, imponerle sus normas. La potestad de Dios es soberana, la autoridad temporal no puede imponerle sus preceptos. Lo espiritual que Cristo enseña tiene derechos divinos, prerrogativas eternas...

Hay es mucho ya; continuaremos otro día.

V. C. REY.

Modificaciones en los servicios agrícolas

En el ministerio de Economía, facilitaron la relación de las modificaciones que han introducido en la Dirección general de agricultura al promulgarse la nueva ley económica.

Se establecen sobre bases diferentes a las del año 1928 el servicio de divulgación agrícola y cátedras ambulantes, que por el momento se concreta a algunas regiones.

Se refuerzan las consignaciones de las Granjas Agrícolas.

Se establece el Instituto de Biología.

Se consignan cantidades para la adquisición de fincas con las suficientes garantías para la administración y el país.

Se otorgan premios en metálico al personal de los Establecimientos Agrícolas, por su actuación relevante.

Finalmente por haberse restablecido la subsecretaría, se extracturan los servicios que pasan a depender de la misma.

Asamblea de los Pueblos Resineros

Ayer, como estaba anunciada, se celebró en el Salón de Actos del Ayuntamiento de esta Capital, la Asamblea de los pueblos que poseen montes en resinación, estando representados todos los que se encuentran en este caso en nuestra provincia, que, como es sabido, es la segunda de España en esta clase de producción.

Reinando verdadero entusiasmo en la defensa de los intereses de los pueblos y por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Desaparición del Consorcio Resinero por lesivo a los intereses Municipales que ven su renta disminuida en un 40 por 100 y que se vuelva al régimen de libre contratación con arreglo a la legislación al Código y a la Constitución.

2.ª Nombramiento de una comisión que investigue e intervenga en la liquidación del Consorcio.

Vendo casa con arrañal sita dentro de esta ciudad. Para tratar, calle Caballeros n.º 12 1.ª Soria.

¿Será hoy el día extraordinario?

Se dice que existe en estos días honda agitación dentro del sector que ocupan las fuerzas liberales.

El Diario de Barcelona publica una interesante información política.

El conde de Romanones de un lado, con la aquiescencia de Alhucemas, trabaja para llevar a la práctica el pensamiento de hacer las elecciones bajo la dirección de un Ministerio Nacional, para lo cual tropieza con las máximas dificultades.

De otro lado están los constitucionales, unos en correspondencia activísima con Alba, y otros al habla con elementos intelectuales avanzados, que están confeccionando un importante manifiesto.

Por último Sánchez Guerra recibe estos días ardientes solicitudes de personas amigas de extraordinario relieve social y político para que facilite una solución que pueda dar un Parlamento gobernable.

Añade el cronista que no tiene inconveniente en afirmar a sus lectores con la absoluta seguridad que de no ser rectificado hoy lunes será un día provisto de extraordinario interés político.

Melquiades Alvarez ayer en Madrid, y la llegada de Burgos Mazo hoy a la Corte se cree que celebrarán una importante reunión con Villanueva y Bergamín bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

Para la Sociedad de Socorros Mútuos

Como anunció nuestro buen amigo D. Pedro Domínguez en la memoria leída en Junta general; en la Gaceta de ayer, vemos con sumo agrado que en la distribución de crédito de 35.000 pesetas consignado en presupuesto con destino a subvencionar a las Mutualidades obreras, han correspondido a la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria 500 pesetas, que unidas a las quinientas subvencionadas por las Corporaciones provincial y municipal, suman 1.000 pesetas de ingresos extraordinarios con las que cuenta esta simpática Sociedad.

Este número ha sido visado por la previa censura

Nada más fácil para las acreditadas

Tabletas de **ASPIRINA**

que el cortar de raíz este dolor.

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

El Ferrocarril Soria--Castejón

Reunión en el Palacio Provincial

LABOREMOS

Atendiendo gustosos a la invitación hecha por el Sr. Vicepresidente de la Diputación, D. Alfonso de Velasco, asistí a la reunión que el jueves pasado tuvo lugar en el Palacio provincial.

Con asistencia del Presidente D. Severino Jiménez, Vicepresidente, Sr. Velasco y Diputados Sres. Peña y de Miguel; Alcalde, Sr. Brieva; M. I. Abad de la Colegiata; Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Morales; Presidente de la Asociación de Labradores Sr. Manrique; Director del «Avisador Numantino» D. Felipe Las Heras y representación de «NOTICIERO DE SORIA» expone el Señor de Velasco que el Gobierno en su deseo de reducir los gastos, limitó la consignación a 10 millones de pesetas, en el primer semestre de 1930, para los ferrocarriles de Madrid-Burgos y Soria-Castejón.

Mas los de Madrid-Burgos invirtieron 9 millones quedando solamente 1 millón para el Soria-Castejón, cantidad insignificante para las obras a realizar. Que en el deseo de dar cima a las aspiraciones de los sorianos, habló con D. E. Mantecón, quien le manifestó que oportunamente le avisaría para ver de conseguir el mayor partido posible en beneficio de nuestro ferrocarril ya que, como buen sorian, en ello estaba interesado.

Dicho señor comunicó al señor Velasco, el miércoles, que con 5 millones de pesetas se terminaba el S. C. en el año 1931. En vista de esto y entendiendo que era necesaria la ayuda, procedió a comunicarlo y convocar al acto realizado para que se gestionase del Gobierno la concesión de los 5 millones de pesetas, proponiendo vaya una Comisión a Madrid a tal efecto.

El Presidente, Sr. Jiménez, abriga la esperanza de que sería fácil conseguirlo por estar incluido entre los ferrocarriles comenzados. El Sr. Peña propone que sería conveniente comunicar estas impresiones a la Diputación de Pamplona para que individuos de su seno integren la comisión que ha de visitar al Ministro de Fomento.

El Sr. de Velasco propone tener una conferencia para que la comisión pueda visitar al Ministro de Fomento y con estas impresiones avisar a los de Pamplona.

D. Santiago Gómez Santa Cruz, dice que se pida con dignidad lo que de justicia le corresponde a Soria. Se ofrece para integrar la comisión, a título de sorian, y nada mas que por el interés que tiene en todo lo que beneficie a Soria.

Cree que, por ser de justicia, no es una exajeración pedir los 5 millones de pesetas para un ferrocarril que ya es hoy de fácil y sencilla construcción, al par que de beneficio para las provincias interesadas.

Que se pida el cumplimiento del contrato, y que no solamente se pida los 5 millones sino lo que sea necesario para ponerlo en movimiento y explotación.

puesto que, «entiende por construcción, todo lo necesario para que circule el tren por todo el trayecto a recorrer» y no que sea fraccionario, en travesías, explanación, rieles etc.

Hace un resumen del proceso seguido en el proyecto de construcción de ferrocarriles y abriga, también, la esperanza de conseguir lo que se intenta, por que al ser presentado aquel a Su Majestad el Rey, observó la exclusión del Soria-Castejón y dispuso fuera incluido.

Hechas algunas observaciones, respecto al asunto, por los Sres. Las Heras, Brieva y Morales, que fueron tomadas en cuenta por los que habian de formar la comisión, procedieron a nombrar esta, la que será integrada por los Sres. siguientes:

En representación de la Diputación D. Alfonso de Velasco; en la del Ayuntamiento el señor Brieva, y caso de no poder, un señor Concejal en quien delegue; en representación de la Cámara de Comercio don Felipe Las Heras, manifestando, agradecido, le relevaran del cargo, por cuanto en el seno de la Cámara hay señores que podian hacerlo a satisfacción de todos. Reiterado el deseo de los concurrentes, accede; y D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la I. I. Colegial sin otra ostentación, que la de sorian amante del progreso de Soria y su provincia.

NOTICIERO DE SORIA que en todo momento se adhiera a cuanto redunde en beneficio de esta patria chica, aplaude sinceramente el acuerdo tomado y desea en el alma que las gestiones de la comisión den resultados positivos, los que transmitiremos gustosos a nuestros lectores tan luego sean conocidos.

Triple alumbramiento

El pasado día de Reyes en Ciudad Real con intervalos de media hora dió a luz tres niños la simpática señora doña Dolores Rodríguez Justicia, esposa de D. Manuel Marquez Vera, dueño de un establecimiento de bebidas sito en la plaza de la Constitución número 18.

Los tres recién nacidos son varones y gozan de perfecta salud.

El padre se encuentra encantado con el presente que atribuye a los Reyes Magos.

A los tres infantes se les pondrá los nombres de Melchor Gaspar y Baltasar.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

DE TODAS PARTES

Encíclica del Papa sobre el Matrimonio

Roma.—Su Santidad ha publicado una Encíclica sobre el Matrimonio.

Consta de tres partes. La primera trata de la indisolubilidad del vínculo matrimonial y condena el divorcio.

La Encíclica ha causado gran sensación.

Un rasgo generoso del Rey

De Palencia.—La vecina del pueblo de Cabañas de Castilla Petra Izquierdo, casada con Eustaquio Quijada, madre de ocho hijos, uno de ellos sordomudo, gestionó hace tiempo el ingreso del mismo en el Colegio de Sordomudos de Madrid, sin conseguirlo.

La emigración y la inmigración en 1930

En el Ministerio de Trabajo facilitaron a la prensa una extensa nota sobre datos estadísticos de la emigración española. En 1930 emigraron 42.390 personas y se repatriaron 41.251.

El servicio telefónico con Canarias

En el ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que había estado visitando al ministro el Director de la Compañía telefónica para darle cuenta de que el domingo próximo marchara Canarias para inaugurar el servicio de teléfono con dichas islas.

La venta de específicos farmacéuticos

La «Gaceta» inserta una real orden de Gobernación concediendo un plazo de tres meses a la Academia de Medicina para determinar las normas, en que han de clasificarse los específicos farmacéuticos y haga al propio tiempo relación de aquellos que pueden venderse al por menor en las droguerías.

La situación de dos aviadores españoles en Londres

Londres.—Ocupándose un periódico de la situación en que se encuentran dos aviadores españoles en Liverpool, dice, que si bien es cierto que tradicionalmente Inglaterra no ha negado nunca el derecho de asilo a los emigrados políticos, no puede aplicarse este principio a dichos aviadores, porque no se trata de refugiados comunes, sino de rebeldes cuya tentativa fué frustrada.

Declaraciones del Duque de Alba hechas en París

El Ministro de Estado español en una entrevista celebrada con un redactor del popular periódico «Le Intransigeant» ha dicho: «Mi convicción es que los españoles, insisten en pedir tranquilidad y paz antes que República».

No creo que la República pueda satisfacer los deseos de España y producirle tranquilidad.

El ensayo de república de hace varios años fué un desastre.

Ya se que ahora soplan vientos de revuelta, venidos del Este, pero no traerán la felicidad.

Yo no deseo esto a mi país, porque lo quiero bastante.

El español es individualista.

Se le preguntó que trabajos son los más interesantes que realiza ahora el Gobierno y contestó:

«Primero, es el restablecimiento del orden después de la Dictadura, y no olvide usted que la Dictadura fué popular y cuando el rey creyó que debía terminar, le puso fin.»

Berenguer prepara ahora las elecciones, habiendo designado la fecha de primero de marzo para su celebración.

Algunos nos reprochan la tardanza, pero es que después de siete años no había censo electoral.

Se le preguntó que opinión tenía él y contestó:

Soy optimista y espero sereno y confiado el voto del pueblo.

La situación no es francamente buena en ninguna parte y se ha agravado recientemente en España por las malas cosechas de aceites y cereales en Andalucía, que han aumentado el descontento, pero se han tomado medidas para su alivio.

El Ejército está al lado del rey y puedo asegurarle que la Constitución no será modificada por lo menos en lo referente a la soberanía de las Cortes y el rey.

Ecos y Noticias

Toma de posesión

En atento B. L. M. nos manifiesta nuestro buen amigo D. Fermín Giménez Benito, haberse posesionado en el cargo de Ingeniero Jefe provincial del servicio Agronómico Catastral de la provincia.

Al felicitarle y desearle muchas prosperidades en su brillante carrera, agradecemos las finas atenciones que nos dispensa.

Petición de mano

En el día de ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita soriana Benita Vazquez, para nuestro distinguido amigo culto abogado y colaborador de la prensa soriana D. Maximino de Miguel.

Al felicitar al futuro matrimonio cuyo enlace se efectuará en primeros del próximo febrero, les deseamos un sin fin de dichas y venturas a así como eterna luna de miel.

Escuelas en Morón de Almazán

Por disposición de R. O. publicada en 27 de Diciembre pasado se crean en la simpática villa dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas.

Estas, juntamente con las dos existentes, completarán el problema de enseñanza tan deseado por el pueblo.

La villa de Morón desea del bien de sus hijos no omita gastos y dichos locales serán costeados de los fondos de aquel Municipio sin auxilio alguno.

Felicitemos a la Corporación municipal y vecindario.

Fallecimientos

El día de hoy ha fallecido en esta localidad la simpática y bondadosa señorita María Borobio la Banda, joven que disfrutaba en Soria de generales afectos y simpatías.

Mañana a las once tendrá lugar en la I. I. Colegial el funeral por su alma y entierro.

Días pasados falleció en el pueblo de Sarnago, el bondadoso señor Don Andres Jimenez, persona que gozaba entre sus convecinos de generales simpatías.

Nuestro sincero pésame enviamos desde estas columnas a su apenada viuda D.ª Elisa Vallejo, hijos D.ª Milagros y D. Isidro, hijo político Don Casimiro, y muy especialmente a nuestro compañero de redacción Don Marcelino Pérez Vallejo, sobrino del finado.

En la villa de Burgo de Osma falleció el día 10 del corriente la virtuosa señora D.ª Bernarda Navas hija de aquella localidad donde fué siempre muy apreciada por todo el vecindario tanto por sus buenas obras como por su gran simpatía.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Robo de gallinas en Soria

Hace breves días a nuestro querido amigo D. Elias de Marco, Recaudador en esta localidad le han sido sustraídas ocho gallinas de su finca situada en la Travesía del Pósito.

Se desconocen al autor o autores.

Almanagues

Agradecemos a los conocidos industriales Sres. Gimenez dueño de Los Tres Arcos, y a D. Nicanor Moñux propietario de la Fabrica de Gaseosas, los bonitos almanagues, propaganda de sus respectivas industrias.

Enferma mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la penosa enfermedad que ha sufrido, la distinguida señora D.ª Elvira San Vicente Izuel, esposa de nuestro muy querido amigo y digno Teniente Coronel de la Guardia civil, Jefe de esta Comandancia D. Santiago Sánchez Isler.

Celebraremos obtenga una rápida mejoría en el más breve plazo.

San Antonio de Padua

Con motivo del VII centenario de su glorioso tránsito, las religiosas Clarisas de esta ciudad, juntamente con varias devotas del Santo, han resuelto celebrar todos los meses del año centenario solemnes cultos en su honor, y a este fin, aunque comienza el 13 de Junio, daran principio los cultos este mes de Enero, celebrándose en la Iglesia de Santo Domingo, mañana día 13 a las ocho, misa rezada, y por la tarde, a las cinco, una función breve, que consistirá en Exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica, lecturas del Santo, cánticos y reserva.

Es de esperar que estos cultos al Santo se vean muy concurridos por la gran devoción que se le tiene y en agradecimiento a las muchas limosnas que por su intercesión depositan en sus cepillos para el pan de los pobres.

Un hombre muerto

El día 8 del corriente en el pueblo de Brias fué arrastrado por la caballería que montaba, el vecino Gregorio Alonso Latorre falleciendo a los pocos momentos del suceso.

Hurto de chorizos

Ha sido puesta a disposición de Juez Municipal de Espejón la joven de 13 años natural de dicho pueblo autora del hurto de 200 gramos de chorizos y como presunta autora de la sustracción de 250 pesetas desaparecidas de su domicilio en los meses de Febrero y Junio del pasado año al vecino Celestino Alcalde.

Un ruego

Por una personalidad de esta Ciudad se nos manifiesta para que hagamos el llamamiento, que en el camino vecinal de Soria a Navacaballo frente al Villarejo dejan la apisonadora que areglá dicho camino en lugar que casi impide al paso de los autos ya que con la gran cantidad de piedra dificulta el tránsito.

El tiempo

Con viento norte y fuertes heladas han transcurrido estos días con temperatura baja.

El día de hoy aun siendo fresquito tiene mejor «ver» que los tres últimos pasados que realmente fueron insupportables.

Los veraneantes sorianos que hace años no respiran este «cierzo» deberían darse una vuelta por el terruño en este tiempo «primaveral».

Natalicio

El día de ayer dio a luz en esta capital con toda felicidad un robusto niño D.ª Adela García, esposa de nuestro buen amigo D. Pascual Agarrabel Oficial de Correos de esta Central.

Es Cordial enhorabuena al virtuoso matrimonio.

De viaje

Han salido para Madrid D. Justo de la Iglesia Alguacil del Juzgado de Instrucción de Soria, su simpática hija Irene y hermano político D. Gregorio Hedo.

Cine Ideal

Un éxito grandioso, fué el que ayer alcanzó la película UFA, «El Diablo Blanco» exhibida en éste salon. Un éxito muy merecido porque «El Diablo Blanco», comprendía una serie de valores artísticos que pocas veces se ven en una sola producción. El drama hondo hizo emocionar al público, subyugado además con la selecta partitura que le acompaña y que justifica el lema de ésta marca—«Se habla con música».

El jueves, programa mudo con una selecta película «El Favorito de las damas» por el joven galán Harry Liedtke, de las Selecciones Diamante Azul, y muy en breve grandes acontecimientos sonoros que oportunamente anunciaremos.

Especialidad en «corses» «PRINCESA» Julia A Santullano Torija 10 y 12, 1. Esquina Fomento.—MADRID

Pincas En el término municipal de Gómara se venden 333 yugadas de Rey, equivalentes a 500 fanegas de Capellanía. Para tratar, dirigirse a las señoritas Ramos, en Soria, Canalejas, 30, 3.

BANCO HISPANO AMERICANO CASA CENTRAL.—MADRID, Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES. Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc. Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales CANALEJAS, 25 y 27 SORIA

Escutor BARRAL Marmorista Talleres: Pozzano 42 MADRID Sucursal: Caballeros 8 SORIA Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad (en obras para Cementerio.

BIENVENIDO CALVO ABOGADO Plaza Mayor, 6 SORIA

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16 Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad. De venta en las principales casas de abonos. Tip. de NOTICIERO DE SORIA

El año militar

Días de gala en 1931

En el año 1931 las fuerzas del Ejército y Armada vestirán de gala en las fiestas oficiales y días de sus especiales Patronos, que se citan.

Enero.—Día 6, festividad de Reyes, y día 23, santo de Su Majestad el Rey y de S. A. R. el Principe de Asturias.

Abril.—Los días 2 y 3, solemnidades del Jueves y del Viernes Santos.

Mayo.—Los días 10 y 17, cumpleaños de S. A. R. el Principe de Asturias y de S. M. el Rey respectivamente.

Junio.—Día 4 fiesta de Corpus Christi.

Julio.—Día 25 solemnidad del Patrón de España Santiago Apostol.

Octubre.—Día 24, cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria.

Diciembre.—Día 8 fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España. Día 28, santo de S. M. la Reina.

El día 30 de mayo vestirán de gala las tropas de Ingenieros por ser la fiesta de San Fernando, Patrón del Cuerpo.

Las fuerzas de la Armada también vestirán de gala el día 16 de Julio, fiesta de la Patrona la Virgen del Carmen.

El 12 de octubre, día del Pilar, vestirán de gala las tropas de la Guardia civil, y el día 15 las de Intendencia, para celebrar la fiesta de sus patronas.

El 27 de Junio, las tropas de Sanidad solemnizarán el día de su Patra la Virgen del Perpetuo Socorro.

El 8 de diciembre vestirán de gala las tropas de Infantería por ser el día de la Purísima Patrona.

Lea V. Noticiero de Soria

«Premio Marva»

El Patronato del «Premio Marva» ha adjudicado el correspondiente al año 1930, otorgándole a dos de los trabajos presentados.

Al tema «El emigrante y los seguros sociales», adjudica 3.500 pesetas al trabajo que lleva el lema «Ulises» y que, abierta la plica, resulta ser obra de Don José María López Valencia y D. Ignacio López Valencia; y concede 1.500 pesetas al trabajo que lleva por lema «Amparar al débil; resistir al fuerte».

Abierta la plica de este último trabajo, no se ha encontrado el nombre del autor, al cual se requiere por medio de este aviso, para que se digne presentarse en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6).

La entrega del Premio se realizará, conforme a lo establecido en la escritura fundacional.

Policia gubernativa

Acaba de aparecer la edición oficial del Reglamento orgánico de 25 de noviembre de 1930. 2 Ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1.— Librería: Preciados, 6 Apartado 12.250.—MADRID

EL JAPON

La historia, las costumbres, las tradiciones de este maravilloso país de ensueño.

Un viaje fabuloso por la tierra de las geisas los volcanes y los dragones, leyendo

El libro del te

Por el gran escritor nipon Okakura Kakuzo.

Obra maestra de la literatura japonesa moderna. Primera versión española.

Se envía certificado sin gastos pidiéndolo y remitiendo su importe de 2,50 pesetas en giro postal a

PUBLITECNIA Preciados, 7, continental MADRID

Sarna - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

